INFORME MENSUAL	**X**	**INFORME FINAL**	

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO											
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME								13	12	22	
PERIODO DE REPORTE DEL INFORME	DEL 6 DE DICIEMBRE AL 30 DE DICIEMBRE DE 2022										
TIPO DE CONTRATO	Contrato de Servicios Profesionales										
No. CONTRATO	__CD-DP-2656_____ de 20__22__										
NOMBRE DEL CONTRATISTA	ASTRID MILENE CLARO MANOSALVA										
C.C.	C.C. Nº 37.369.318 de Convención N. de S.										
OBJETO DEL CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial y extrajudicial de los usuarios del servicio de defensoría pública; y la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.										
ACTA DE INICIO	**SI**		**N/A**	x	**FECHA SUSCRIPCIÓN ACTA DE INICIO**			DD	MM	AA	
FECHA DE INICIO	06	12	22	**FECHA DE TERMINACIÓN**				30	12	22	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 35’296.464,00				**FORMA DE PAGO**			mensual			
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	169522				**REGISTRO PRESUPUESTAL No.**			4636622			
Supervisión											
NOMBRE DEL SUPERVISOR	Doctora SONIA ROCIO JAIME REYES										
CARGO	Profesional Administrativo y de Gestión G-19										

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	
Pago de seguridad social y riesgos laborales	
Pago aporte al sistema de salud Aporte Obligatorio.	$ 252.200.00
Pago aporte al sistema de pensiones Aporte Obligatorio.	$ 322.800.00
Pago aporte de ARL obligatorio.	$ 10.600.00
Subsistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)	
CERTIFICO que he cumplido con la política del Subsistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de la DEFENSORÍA, con alcance sobre todos sus centros de trabajo y todos sus servidores públicos y contratistas, así como adoptar las disposiciones legales e internas para el cumplimiento del (SG-SST).	SI
Subsistema de Gestión Ambiental (SGA)	
CERTIFICO que he cumplido con la política del Subsistema de Gestión Ambiental (SGA) de la DEFENSORÍA, con alcance sobre todos sus centros de trabajo y todos sus servidores públicos y contratistas, así como adoptar las disposiciones legales e internas para el cumplimiento del (SGA).	SI

Obligaciones del Contratista	
Obligaciones	**Descripción de actividades realizadas para el cumplimiento de las obligaciones, logros y obstáculos**
Suscribir el contrato en la plataforma destinada para tal fin. Será deber del Contratista remitir a la Subdirección de Gestión del Talento Humano - área de SST copia del certificado de aptitud medica de ingreso vigente al correo sst@defensoria.edu.co	Suscribí el contrato de prestación de servicios profesionales Nº CD-DP-2656-2022 y lo subí a la plataforma del SECOP II con los documentos exigidos
Constituir y publicar en la plataforma del SECOP II la garantía única exigida en el contrato.	Tomé la póliza Nº 96-46-101011178 con la aseguradora SEGUROS DEL ESTADO SA, la cual fue posteriormente publicada en el SECOP II
Cumplir a cabalidad el objeto del contrato, de acuerdo con los términos y condiciones pactadas	Cumplí a cabalidad con el objeto de contrato, en los términos y condiciones pactadas.
Enviar y publicar en la plataforma del SECOP II el formulario de Informe de Contratistas (Descargable del Mapa de Procesos de la Entidad) y los documentos requeridos.	Envié y publiqué en la plataforma del SECOP II el presente formulario de informe de contratistas y los documentos que para tal efecto se requieren.
Enviar mensualmente a través de la plataforma del SECOP II, copia de los comprobantes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales, que serán verificados por el Supervisor del contrato, los cuales deberán liquidarse con base en los honorarios mensuales pactados	A través de la plataforma del SECOP II, envié el comprobante de pago de los aportes a Seguridad Social en salud, Pensiones y Riesgos laborales correspondientes al mes de Diciembre
Publicar en la plataforma del SECOP II el informe final de las actividades ejecutadas.	Publiqué en la plataforma del SECOP II en informe mensual de las actividades realizadas en el mes
Conservar y usar adecuadamente toda la documentación que le sea suministrada para la ejecución del contrato y responder por su deterioro o pérdida que le sean imputables.	Conservo y uso adecuadamente la documentación suministrada para la ejecución del contrato
Cumplir con las directrices establecidas por la DEFENSORÍA para el manejo integral de la información, lo cual implica atender oportunamente y de manera completa los asuntos que le sean asignados en el marco del objeto pactado.	Cumplí con las directrices y lineamientos establecidos por la Defensoría del Pueblo, en la ejecución del contrato, atendiendo oportuna y completa los asuntos que me han sido asignados de conformidad con el objeto contractual
Portar en lugar visible, el carné que le haya sido suministrado y que lo acredite como Defensor Público, única y exclusivamente para diligencias que tengan relación directa con la ejecución del presente contrato.	Porto el carné que me fue suministrado anteriormente por la Defensoría del Pueblo únicamente en las diligencias programadas en relación con la ejecución del contrato

Rendir los informes requeridos por el Supervisor, Defensor del Pueblo Regional o Dirección Nacional de Defensoría Pública, de manera oportuna, con información veraz y completa.	Mensualmente rindo los informes requeridos por mi supervisora y adicional, los que sean requeridos en cumplimiento del mismo, con información veraz y lo mas completa posible.
Atender oportunamente, los requerimientos, instrucciones y recomendaciones que durante el desarrollo del contrato le imparta la DEFENSORÍA, a través del supervisor del contrato, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones	Atendí oportunamente los requerimientos, instrucciones y recomendaciones de la supervisora del contrato
Mantener actualizados los sistemas de información, aplicativos, softwares u otros similares para el servicio de la DEFENSORÍA a los cuales tenga acceso en virtud del presente contrato con información fidedigna y veraz para las comunicaciones a que haya lugar institucionalmente	A través de los informes mensuales mantengo actualizada la información, sin que exista un sistema de información, aplicativo, softwar o similares en el programa de Representación Judicial de Víctimas.
Cumplir con los instructivos, lineamientos, manuales y procedimientos establecidos por la DEFENSORÍA, siempre y cuando tenga relación con el objeto, obligaciones y naturaleza del contrato.	Cumplí con los instructivos, lineamientos y procedimientos establecidos por la Defensoría del Pueblo para el programa de Representación Judicial de Víctimas.
Informar por escrito y a través de los medios institucionales, al supervisor las novedades que se presenten y que puedan afectar tanto la ejecución del contrato como la prestación del servicio de defensoría pública.	Mantengo informada por el correo institucional a la supervisora del contrato, sobre las novedades que se presentan durante la ejecución del mismo.
Realizar los aportes al sistema de seguridad social y/o autorizar a la Defensoría para que se realicen las respectivas retenciones y pagos en los términos establecidos en las normas vigentes.	Realicé el pago de aporte al sistema de seguridad social correspondiente al mes de diciembre de la presente anualidad
Ejecutar las demás actividades que sean necesarias para lograr un total y fiel cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales, siempre y cuando las mismas correspondan a la naturaleza del primero. PARÁGRAFO: Para garantizar la adecuada prestación del servicio, el contratista ejercerá los derechos, cumplirá con los deberes y respetará las prohibiciones consagradas en la constitución y la ley.	Ejecuto todas y cada una de las actividades necesarias para cumplir fiel y totalmente el objeto contractual acordado con la Defensoría del Pueblo y las obligaciones que de ello se derivan, así como el cumplimiento de deberes y obligaciones, respetando las obligaciones legales.
Acreditar el cumplimiento integral del Manual de Requisitos de Seguridad y Salud en el Trabajo para la Contratación así como el	Acredité el cumplimiento integral del Manual de Requisitos de Seguridad y Salud en el trabajo para la contratación así como el cumplimiento de la legislación en SST, aplicable a la naturaleza de las actividades contractuales y permití el seguimiento, evaluación y control del grado de cumplimiento de estos

cumplimiento de la legislación en SST, aplicable a la naturaleza de las actividades contractuales y permitir el seguimiento, evaluación y control del grado de cumplimiento de estos, sin que, en virtud de lo anterior, se cree relación laboral alguna entre la Defensoría del Pueblo y los contratistas	
Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública	Presté personal, autónoma e ininterrumpida el servicio como Representante Judicial de Víctimas en el Circuito Judicial de Vélez.
Representar judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría pública, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos judiciales, autoridades administrativas o las instancias correspondientes; de conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en particular y de acuerdo con el programa para el cual se encuentra vinculado como defensor público. Así mismo participar y hacer pública la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.	Asumí la representación judicial de las víctimas en los procesos que me han sido asignados a través de ORFEO.
Ejecutar las obligaciones que se deriven de aquellas normas, leyes y demás, que se expidan en favor de los usuarios del servicio nacional de defensoría pública.	Cumplo con las obligaciones adquiridas con la Defensoría del Pueblo en ejecución del contrato, así como las que derivan de la Ley.
Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público teniendo estas prelación sobre las demás que tenga como profesional independiente.	Asistí puntualmente a las audiencias programadas por los Despachos Judiciales, dando prelación a las que tienen privado de la libertad cuando hay cruce de audiencias.
Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública.	Sigo la estrategia jurídica diseñada al tomar el caso, con las modificaciones necesarias a que haya lugar.
Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio de Defensoría Pública. En los casos en los que el usuario del servicio de defensoría pública se encuentre privado de la libertad, el CONTRATISTA deberá	Mensualmente mantengo comunicación telefónica con los usuarios o sus representantes legales según el caso, informando estado del proceso, así como fecha y hora de audiencias programadas.

realizar las correspondientes visitas una (1) vez al mes.	
Asistir a las barras de defensores públicos y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás actividades programadas por la DEENSORÍA.	Asistí a las barras Académicas programadas por la Supervisora del contrato y en la medida de mis posibilidades, a las programadas a nivel regional o Nacional por la Defensoría del Pueblo.
Actualizar sus conocimientos en el área del derecho afín al programa para el cual fue contratado.	Constantemente me inscribo a capacitaciones virtuales, seminarios o diplomados ofrecidos por la Defensoría del Pueblo, la Fiscalía o Procuraduría Nacional para mantenerme actualizada con los avances de la profesión.
Dar cumplimiento a los lineamientos impartidos por la DEFENSORIA en la ejecución de las obligaciones a su cargo.	Cumplo con los lineamientos del programa, en la ejecución del contrato y entrega de informes
Suministrar a los usuarios del Servicio de Defensoría Pública, la asesoría jurídica especializada dejando constancia de ello.	Asesoro jurídicamente a los usuarios que me son asignados por la Coordinadora del Programa mediante ORFEO, o quien requiera de mis servicios.
Interponer en debida forma los recursos o medios de impugnación previstos en las leyes procesales, que de acuerdo a su experiencia y conocimiento considere conducentes, eficaces y pertinentes.	Interpongo y sustento los recursos que considero necesarios según el caso
Cumplir con los turnos establecidos para la prestación del servicio, como mínimo tres (3) días a la semana (de acuerdo con el programa en que presente el servicio de defensoría pública).	Asumo constantemente la representación de las víctimas en etapa de garantías y conocimiento, ya que soy la única en el Circuito judicial de Vélez
EL CONTRATISTA deberá, a la terminación del contrato, por cualquier causa, informar al despacho judicial y al usuario sore esta situación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 del Código General del Proceso.	Se realizará en la oportunidad correspondiente
Guardar reserva en los casos de ley.	En los procesos de delitos sexuales contra niños, niñas y adolescentes, se guarda siempre la reserva del sumario.
Informar de manera inmediata sobre el acaecimiento o imposición de sanciones por las autoridades competentes que impidan la ejecución del objeto y obligaciones pactadas en el presente contrato, so pena de que la DEFENSORIA adelante las acciones legales a que haya lugar.	Sin sanciones anteriores ni vigentes, pero se informaría en el evento de presentarse
Entregar al supervisor el carnet institucional y demás elementos que le hayan sido suministrados a la finalización del plazo de ejecución del contrato, en los casos que aplique, lo cual será un requisito previo para autorizar el último pago, circunstancia de la cual el supervisor dejará constancia	Se realizará en la oportunidad correspondiente

en el respectivo informe de supervisión.	
Todas aquellas que se derivan de los imperativos legales particularmente del estatuto disciplinario de la abogacía.	Cumplo a cabalidad mis obligaciones contractuales y las que impone el estatuto disciplinario
En atención a la naturaleza del Servicio Nacional de Defensoría Pública, el CONTRATISTA deberá dar prelación a las obligaciones contractuales sobre otras actividades de carácter personal, particular y profesional.	Me dedico única y exclusivamente a la representación judicial de víctimas con la Defensoría del Pueblo
A la finalización del contrato y para efectos de la presentación de la última cuenta, el contratista se obliga a estar a paz y salvo por todo concepto con la Defensoría del Pueblo, para lo cual deberá contar con las certificaciones expedidas por cada una de las dependencias concernidas en estos particulares.	Se realizará en la oportunidad correspondiente
Presentar mensualmente los informes correspondientes en las fechas señaladas por el supervisor, con los anexos necesarios	Entrego en las fechas señaladas los informes mensuales correspondientes adjuntando los documentos necesarios según formatos establecidos por el programa de representación judicial de Víctimas.
Diligenciar con cada usuario, los formatos implementados por la Defensoría del Pueblo según el programa	En la medida en que me son asignados los casos por ORFEO, diligencio cada uno de los formatos según lineamientos del programa

OBSERVACIONES

N/A: No aplica.

Anexos:
- Declaración juramentada
- Planilla pagada mes Diciembre
- Circular Nº 031 de Noviembre 30 de 2022



ASTRID MILENE CLARO MANOSALVA